

115155 - Ella besó a un niño pequeño y no está segura si tragó un poco de su saliva

Pregunta

Uno de los días de Ramadán, besé a un niño pequeño en la boca. Mi pregunta es la siguiente: No recuerdo si la saliva del niño me entró en la boca o no y, de ser así creo que lo más probable es que yo lo haya hecho sin darme cuenta que está acción puede haber interrumpido mi ayuno, ya que creo que, de haberlo sabido, no lo habría hecho. ¿Es necesario que compense esos días?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Su ayuno es válido y no debe compensar ningún día ya que no está segura de si tragó la saliva del niño, y un acto de adoración no puede ser invalidado si existiese algún tipo de incertidumbre. Incluso si creyéramos que tragó un poco de saliva, no debería hacer nada ya que usted no sabía que esto invalidaría su ayuno.

Y Allah sabe mejor.